

Es posible que hayas escuchado situaciones en las que familias que han intentado llevar a cabo la prueba de la Ecografía 5D, no ha podido ser, ya que en gran medida depende de la posición que adopte el bebé.

Por ello, hemos recogido una serie de consejos con la idea de evitar que esta situación no se produzca:

- Se aconseja **no aplicar crema en el vientre las 48 horas anteriores a la prueba**. Ésta podría crear una película de grasa sobre la piel que dificulte la visión de las imágenes nítidas.
- Es recomendable **beber abundante agua en los días previos a la prueba**, ya que esto permitirá obtener imágenes más nítidas al encontrarse el líquido amniótico más claro. De cualquier modo, beber abundante agua es algo necesario para todo el embarazo, no solo para la realización de esta prueba.
- Es recomendable **no ingerir ningún tipo de comida dulce o de bebida excitante antes de la prueba**, ya que podría excitar al bebé y hacer que cambie de posición, e imposibilitar la realización de la prueba.
- Al mismo tiempo, **se aconseja contar en el momento de la realización de la prueba con alguna chocolatina, bombón o comida dulce**, pues en caso de que el bebé se encuentre en una posición que no se pueda ver, el ingerir este tipo de alimentos se conseguirá movimiento dentro del vientre y por lo tanto, cambio de postura. Es importante saber que **no se recomienda comer este tipo de alimentos antes de realizarse la prueba hasta que el especialista muestre en qué posición se encuentre el bebé**.

Para cualquier duda o ampliación de información, no dude en contactar con nuestro centro.

Gracias por confiar en Clínica Parejo y Cañero Hospital de Día.

